



DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ

NOTARIO DE LIMA

PROCESO DE SELECCIÓN Nº 01-2013-OSINERGMIN-GFM

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORAS
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN MINERA

ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LUGAR, DÍA Y HORA: EN LIMA, A LOS VEINTIRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA – OSINERGMIN, SITO EN JIRÓN BERNARDO MONTEAGUDO 222, DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR, LIMA, SIENDO LAS 16.00 HORAS.

OBJETO: ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

COMITÉ ESPECIAL: INTEGRADO POR:

PRESIDENTE: NANCY HERRERA ROJAS

MIEMBRO: FIDEL AMESQUITA CUBILLAS

MIEMBRO: JOSÉ LUIS CHANG ROMERO

DESIGNADOS POR RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 118-2013-OS/GG, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2013.

NOTARIO: DONATO CARPIO VÉLEZ, DNI Nº 07792153 Y REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA Nº 90.

VEEDOR: ERVIN JOHN DELGADO CUBAS, CON DNI Nº 09894870, POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, DESIGNADO POR MEMORÁNDUM Nº OCI-50-2013.

ACTO: EL COMITÉ ESPECIAL INICIA EL ACTO PÚBLICO DANDO LECTURA A LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS POSTORES EN LA EVALUACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS, LAS MISMAS QUE SE EXHIBIERON SIMULTÁNEAMENTE EN UNA PROYECCIÓN.

EN ESE SENTIDO LOS RESULTADOS FUERON LOS SIGUIENTES:

ESPECIALIDAD 1: GEOMECÁNICA

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL: 95.00 PUNTOS

CLEAN TECHNOLOGY SAC: 90.00 PUNTOS

ESPECIALIDAD 3: TRANSPORTE MINERO, MAQUINARIAS E INSTALACIONES AUXILIARES

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL: 100.00 PUNTOS

D & E DESARROLLO Y ECOLOGÍA SAC: 92.00 PUNTOS

ESPECIALIDAD 4: PLANTAS DE BENEFICIO, REFINERÍAS, DEPÓSITOS DE CONCENTRADO DE MINERAL Y PLANTAS DE RELLENO HIDRÁULICO

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL: 100.00 PUNTOS

SAFETY, HEALTH AND ENVIROMENT S.A. – SHESA CONSULTING S.A.: LA PROPUESTA TÉCNICA NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.6.4. DE LAS BASES. SE DEVOLVIÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA CERRADA AL REPRESENTANTE DEL POSTOR.

SERVICIOS COMPLETOS EN INGENIERÍA SRL: 100.00 PUNTOS

PROYECTOS Y ESTUDIOS MUNDIALES DE INVERSIONES S.A.: 80.00 PUNTOS

ENGINEERING CONSULTING GROUP S.A.: 84.00 PUNTOS

ESPECIALIDAD 5: DEPÓSITOS DE RELAVES, PILAS DE LIXIVIACIÓN, DEPÓSITOS DE DESMONTE Y TAJO ABIERTO

SERVICIOS COMPLETOS EN INGENIERÍA SRL: 95.00 PUNTOS

CLEAN TECHNOLOGY SAC: 92.00 PUNTOS

D & E DESARROLLO Y ECOLOGÍA SAC: 87.00 PUNTOS

BUSINESS OPTIMIZATION CONSULTING S.A. – BO CONSULTING S.A.: LA PROPUESTA TÉCNICA NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.6.4. DE LAS BASES. SE DEVOLVIÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA CERRADA AL REPRESENTANTE DEL POSTOR.

A CONTINUACIÓN Y LUEGO DE VERIFICAR EL ESTADO DE LOS SOBRES QUE HABÍA CUSTODIADO EL NOTARIO, SE PROCEDIÓ A SU APERTURA Y SE DIO LECTURA A LOS MONTOS PROPUESTOS POR LOS POSTORES:

ESPECIALIDAD 1: GEOMECÁNICA

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL: SUPERVISIÓN REGULAR: S/. 40,500.00. SUPERVISIÓN ESPECIAL: S/. 17,195.00

CLEAN TECHNOLOGY SAC: SUPERVISIÓN REGULAR: S/. 42,500.00. SUPERVISIÓN REGULAR: S/. 17,094.00

ESPECIALIDAD 3: TRANSPORTE MINERO, MAQUINARIAS E INSTALACIONES AUXILIARES

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL: SUPERVISIÓN REGULAR: S/. 40,500.00. SUPERVISIÓN ESPECIAL: S/. 20,235.00

D & E DESARROLLO Y ECOLOGÍA SAC: SUPERVISIÓN REGULAR: NO ADMITIDA PORQUE LA PROPUESTA NO SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN EL ANEXO 2.7 DE LAS BASES INTEGRADAS.

ESPECIALIDAD 4: PLANTAS DE BENEFICIO, REFINERÍAS, DEPÓSITOS DE CONCENTRADO DE MINERAL Y PLANTAS DE RELLENO HIDRÁULICO

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL: SUPERVISIÓN REGULAR: S/. 40,500.00. SUPERVISIÓN ESPECIAL: S/. 20,235.00

SERVICIOS COMPLETOS EN INGENIERÍA SRL: SUPERVISIÓN REGULAR: S/. 40,500.00. SUPERVISIÓN ESPECIAL: S/. 19,596.00

PROYECTOS Y ESTUDIOS MUNDIALES DE INVERSIONES S.A.: SUPERVISIÓN REGULAR: S/. 42,750.00. SUPERVISIÓN ESPECIAL: S/. 20,235.00

ENGINEERING CONSULTING GROUP S.A.: SUPERVISIÓN REGULAR: S/. 45,000.00. SUPERVISIÓN ESPECIAL: S/. 21,300.00

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

PRESENCIA NOTARIAL
DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ
Notario de Lima



DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ

NOTARIO DE LIMA

ESPECIALIDAD 5: DEPÓSITOS DE RELAVES, PILAS DE LIXIVIACIÓN, DEPÓSITOS DE DESMONTE Y TAJO ABIERTO

SERVICIOS COMPLETOS EN INGENIERÍA SRL: SUPERVISIÓN REGULAR: S/. 41,952.00. SUPERVISIÓN ESPECIAL: S/. 23,406.00

CLEAN TECHNOLOGY SAC: SUPERVISIÓN REGULAR: S/. 40,000.00. SUPERVISIÓN ESPECIAL: S/. 21,842.00

D & E DESARROLLO Y ECOLOGÍA SAC: NO ADMITIDA PORQUE NO ADMITIDA PORQUE LA PROPUESTA NO SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN EL ANEXO 2.7 DE LAS BASES INTEGRADAS.

A CONTINUACIÓN SE DIERON LOS RESULTADOS FINALES:

ESPECIALIDAD 1: GEOMECÁNICA

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 100.00 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 96.00. SE LE ADJUDICA 20 UNIDADES MINERAS.

CLEAN TECHNOLOGY SAC: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 97.07 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 91.41 PUNTOS. NO SE ADJUDICA NINGUNA UNIDAD MINERA.

ESPECIALIDAD 2: VENTILACIÓN

DESIERTO

ESPECIALIDAD 3: TRANSPORTE MINERO, MAQUINARIAS E INSTALACIONES AUXILIARES

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 100.00 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 100.00 PUNTOS. SE LE ADJUDICA 20 UNIDADES MINERAS.

ESPECIALIDAD 4: PLANTAS DE BENEFICIO, REFINERÍAS, DEPÓSITOS DE CONCENTRADO DE MINERAL Y PLANTAS DE RELLENO HIDRÁULICO

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 100.00 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 100.00 PUNTOS. SE LE ADJUDICA 20 UNIDADES MINERAS.

SERVICIOS COMPLETOS EN INGENIERÍA SRL: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 98.79 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 99.76 PUNTOS. NO SE ADJUDICA NINGUNA UNIDAD MINERA.

PROYECTOS Y ESTUDIOS MUNDIALES DE INVERSIONES S.A.: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 95.52 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 86.30 PUNTOS. NO SE LE ADJUDICA NINGUNA UNIDAD MINERA.

ENGINEERING CONSULTING GROUP S.A.: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 90.74 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 82.15 PUNTOS. NO SE ADJUDICA NINGUNA UNIDAD MINERA.

ESPECIALIDAD 5: DEPÓSITOS DE RELAVES, PILAS DE LIXIVIACIÓN, DEPÓSITOS DE DESMONTE Y TAJO ABIERTO

SERVICIOS COMPLETOS EN INGENIERÍA SRL: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 94.56 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 94.91 PUNTOS. SE LE ADJUDICA LAS 20 UNIDADES MINERAS CONTENIDAS EN SU PROPUESTA TÉCNICA.

CLEAN TECHNOLOGY SAC: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 100.00 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 93.60 PUNTOS. SE LE ADJUDICA LAS SIGUIENTES UNIDADES MINERAS: CATALINA HUANCA (TITULAR MINERO: CATALINA HUANCA SOCIEDAD MINERA SAC) Y MARÍA TERESA (TITULAR MINERO: MINERA COLQUISIRI S.A.)

SE DEJA CONSTANCIA QUE POR ERROR DE DIGITACIÓN EN EL PRIMER ACTO PÚBLICO, AL POSTOR PROYECTOS Y ESTUDIOS MUNDIALES DE INVERSIONES S.A. SE LE CONSIGNÓ LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS MINEROS SAC – PROESMIN SAC, EN CONSECUENCIA EL NOMBRE CORRECTO ES PROYECTOS Y ESTUDIOS MUNDIALES DE INVERSIONES S.A.

SIENDO LAS 17.45 HORAS, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, DÁNDOSE PREVIA LECTURA A LA PRESENTE ACTA NOTARIAL SIENDO FIRMADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NANCY HERRERA ROJAS
PRESIDENTE

JOSÉ LUIS CHANG ROMERO
MIEMBRO

MINEC SRL

FIDEL AMESQUITA CUBILLAS
MIEMBRO

ERVIN JOHN DELGADO CUBAS

La visveedor y descripor del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

SC Ingeniería SRL

PRESENCIA NOTARIAL
DONATO HERNAN CARPIO VELEZ
Notario de Lima



ADDENDA RECTIFICATORIA
DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2013-OSINERGMIN-GFN
PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN MINERA

ACTO DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

EN LIMA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE. =====

DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ, ABOGADO – NOTARIO DE LIMA, CON DNI No. 07792153 Y REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 90. =====

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE EXTIENDO CONSTITUYE LA RECTIFICACIÓN DEL ERROR MATERIAL EN EL ACTA NOTARIAL DEL DÍA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO 2013, “PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2013-OSINERGMIN-GFN”, EN EL SENTIDO SIGUIENTE: =====

DONDE DICE:

ESPECIALIDAD 4: PLANTAS DE BENEFICIO, REFINERÍAS, DEPÓSITOS DE CONCENTRADO DE MINERAL Y PLANTAS DE RELLENO HIDRÁULICO

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 100.00 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 100.00 PUNTOS. SE ADJUDICA 20 UNIDADES MINERAS.

SERVICIOS COMPLETOS EN INGENIERÍA SRL: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 98.79 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 99.76 PUNTOS. NO SE ADJUDICA NINGUNA UNIDAD MINERA.

PROYECTOS Y ESTUDIOS MUNDIALES DE INVERSION S.A.: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 95.52 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 86.30 PUNTOS. NO SE ADJUDICA NINGUNA UNIDAD MINERA.

ENGINEERING CONSULTING GROUP S.A.: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 90.74 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 82.15 PUNTOS. NO SE ADJUDICA NINGUNA UNIDAD MINERA.

DEBE DECIR:

ESPECIALIDAD 4: PLANTAS DE BENEFICIO, REFINERÍAS, DEPÓSITOS DE CONCENTRADO DE MINERAL Y PLANTAS DE RELLENO HIDRÁULICO

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 98.79 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 99.76 PUNTOS. NO SE ADJUDICA NINGUNA UNIDAD MINERA.

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

DONATO HERNAN CARPIO VÉLEZ
Abogado - Notario de Lima
Registro N° 90 C.O.



DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ
NOTARIO DE LIMA

SERVICIOS COMPLETOS EN INGENIERÍA SRL: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 100.00 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 100.00 PUNTOS. SE ADJUDICA 20 UNIDADES MINERAS.

PROYECTOS Y ESTUDIOS MUNDIALES DE INVERSION S.A.: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 95.52 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 86.30 PUNTOS. NO SE ADJUDICA NINGUNA UNIDAD MINERA.

ENGINEERING CONSULTING GROUP S.A.: PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA: 90.74 PUNTOS. PUNTAJE PROPUESTA TOTAL: 82.15 PUNTOS. NO SE ADJUDICA NINGUNA UNIDAD MINERA.

DE LO QUE DOY FE.



DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
S C INGENIERIA SRL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MINER SRL

[Handwritten signature]

La visación y suscripción del presente documento, como tal, no es señal de conformidad ni adhesión de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.